



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0025738/2014

VISTO el Recurso Jerárquico interpuesto por la Prof. Patricia Mónica DUBINI (DNI: 16.409.263), en contra de la Resolución 273/2017 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología; atento lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 62211 cuyos términos este H. cuerpo comparte, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rechazar por sustancialmente improcedente el Recurso Jerárquico interpuesto por la Prof. Patricia Mónica DUBINI (DNI: 16.409.263), en contra de la Resolución 273/2017 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología y ratificar en un todo dicha resolución, de conformidad a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 62211 cuyos términos este H. cuerpo comparte y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y a la Facultad de Psicología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

JA.-

